

## M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las doce horas y once minutos, con la concurrencia de la Dra. Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORA ALCALDESA DE GUAYAQUIL**, quien expresa: "Señores bienvenidos, cómo están todos, un abrazo; vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, viernes 24 de septiembre de 2021, sírvase constatar el cuórum respectivo señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy viernes 24 de septiembre del año 2021: Sra. Lídice Aldás Giler, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, ausente; Sr. César Mendoza Litardo, presente; Lda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Ing. Alfredo Montoya Lara, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente.- Señora Alcaldesa, le informo que se encuentran presentes en la sesión catorce (14) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **LA SEÑORA ALCALDESA**: "Señora Secretaria con el cuórum constatado de inicio al Orden del Día".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe de la Comisión Permanente de Calificación para el Otorgamiento de Preseas, contenido en el oficio **SMG-2021-12279** por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, el otorgamiento de la PRESEA "MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL: JAIME NEBOT SAADI", en la Sesión Conmemorativa de Aniversario de Independencia de Santiago de Guayaquil".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE**: "Solicito la palabra señora Alcaldesa".- **LA SEÑORA ALCALDESA**: "Adelante Concejala Nicolalde".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE**: "Gracias señora Alcaldesa para mocionar a favor el Punto Uno, basada en el Informe de la Comisión Permanente de Calificación para el Otorgamiento de Preseas, contenido en el Oficio SMG-2021-12279 que nos recomienda el otorgamiento de la Presea "Municipalidad de Guayaquil: Jaime Nebot Saadi", para tres caballeros Sres. Carlos Cueva Rosales, Jaime Durán Barba y Santiago Nieto, por lo tanto mociono a favor el Punto Uno del Orden del Día".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ**: "La palabra Alcaldesa, la palabra Alcaldesa".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Alcaldesa el Concejal Rodríguez solicita la palabra".- **LA SEÑORA ALCALDESA**: "Adelante Concejal Rodríguez, tiene la palabra".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ**: "Gracias Alcaldesa, solo para apoyar las palabras de Luzmila Nicolalde, soy uno de los firmantes del informe de la Comisión Permanente de Calificación para el Otorgamiento de Preseas, creo que hay méritos suficientes para otorgarles la mencionada presea a estos ilustres ciudadanos y es justo que la ciudad los reconozca en esta primera vez con la Presea que

lleva el nombre de "MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL: JAIME NEBOT SAADI": al Sr. Carlos Cueva González, es importante relieves las acciones de servicio a la comunidad a través de la empresa privada, creando empleo, producción y capacitación en un área tan técnica como es la farmacéutica, dueño de Pharmacy's, aparte de su actividad empresarial siempre ha demostrado un gran espíritu y una vocación solidaria; lo que hizo con el Plan de Vacunación merece ser destacado, fue el que lideró el Plan de Vacunación apoyado por el Municipio de Guayaquil; a nivel nacional este empresario lideró una tarea titánica y logró llevar a cabalidad esta labor, creo que es justo que la ciudad reconozca a este tipo de ciudadanos con un campo de acción tan importante para la reactivación y para el cuidado y la protección de los guayaquileños y ecuatorianos; con respecto a Jaime Durán Barba, es prácticamente una institución, un prócer en materia de consultoría política que muchas generaciones de consultores han pasado por él, es un hombre que tiene realmente toda la experiencia, haber trabajado con gente de diferentes vertientes e ideologías, jamás vendió su credibilidad, eso es importante que siempre el hombre fiel a lo que creía, trabajó con gente en la que creía pero que ganando o perdiendo siempre fue creíble en lo que dijo, por eso es quien es, es todo una institución dentro de la consultoría política, al igual que Santiago Nieto que es un encuestador con 25 años de experiencia, que tiene un recorrido, una trayectoria, que insisto como encuesta se pueden equivocar, ganar o perder, se pueden equivocar o puede acertar, pero el tema es que también es un hombre creíble, un hombre serio, un hombre decente como decía siempre el Alcalde Nebot, nunca puso en tela de duda esa credibilidad, entonces yo también creo que es justo que se reconozca esta trayectoria de una empresa como es Informe Confidencial que es la Santiago Nieto y a su aporte a la democracia y a la cultura política ecuatoriana pro haber trabajado por tantos años en esta misión, por todos estos antecedentes suscribo la propuesta de moción que hace mi compañera y amiga Luzmila Nicolalde, así que no puedo sino apoyar esta propuesta querida Alcaldesa".- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "La palabra señora Alcaldesa".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Adelante Concejal Vanegas".- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** "Ilustre Alcaldesa y señores Concejales, voy a apoyar la moción y pido que se consigne mi voto a favor en estas distinciones que con mucho merecimiento se hace a cada una de las empresas y las personas que se mencionan, le quiero pedir también señora Alcaldesa me excuse, tengo que retirarme estoy asistiendo a una reunión en homenaje que me están haciendo por haber sido honrado con el doctorado Honoris Causa de la Universidad del Golfo de México, el Séptimo doctorado Honoris Causa que se me otorga por mi vida académica, así que le pido me disculpe voy a excusarme y consígnese mi voto a favor, por favor.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Felicitaciones Concejal Vanegas, que le vaya muy bien y muy merecido reconocimiento, un abrazo. Señora Secretaria tome votación por favor".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Concejala Lidice Aldás, ¿usted se abstiene en este punto?.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** "No. Yo voto a favor en este Punto, me abstengo en el próximo no en este".- **LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Bien, procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, ausente; Sr. César Mendoza Litardo, a favor; Lda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lic. Jorge

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 5  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strengé Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Montaña, Arteaga, Rodríguez, Vanegas, Strengé, Murillo, Montoya y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto UNO del Orden del Día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIFICACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE PRESEAS, CONTENIDO EN EL OFICIO SMG-2021-12279 Y POR ENDE RESUELVE AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE LA PRESEA “MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL: JAIME NEBOT SAADI”, EN LA SESIÓN CONMEMORATIVA DE ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL” PARA LOS SEÑORES CARLOS CUEVA ROSALES, JAIME DURÁN BARBA Y SANTIAGO NIETO MONTOYA”.- LA SEÑORA ALCALDESA: “Siguiendo Punto señora Secretaria”.- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: “PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 2.1.- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL FIDEICOMISO MERCANTIL FONDO FIDUCIARIO DE DESARROLLO DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUAYAQUIL (NAIG), que tiene por objeto formalizar la adquisición de bonos del Estado por parte del citado Fideicomiso, cuyo titular es esta Municipalidad, por un monto de US\$ 22'914.661.34. Los intereses generados hasta la fecha de negociación deberán ser pagados por dicho Fideicomiso a favor de este Gobierno Municipal, previa verificación de la Dirección Financiera.- 2.2.-PRIMERA ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO CELEBRADO EL 07 DE JULIO DE 2021 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN “PLAN ECUADOR”, con el objeto de modificar los numerales 4.1. y 4.6. de la Cláusula Cuarta del citado instrumento, respecto de la forma de pago y entrega de informes por parte de la citada Fundación.- LA SEÑORA ALCALDESA: “En consideración de ustedes señores Concejales”.- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: “La palabra señora Alcaldesa”.- LA SEÑORA ALCALDESA: “Adelante Concejala Flores”.- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: “Para elevar a moción el Punto Dos con sus dos numerales señora Alcaldesa”.- LA SEÑORA ALCALDESA: “Tome votación señora Secretaria”.- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: “Concejala Lidice Aldás ¿usted se abstiene en el 2.1?.- LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS: “Exactamente me abstengo en el 2.1 y voto por el 2.2”.- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: “*Previo a tomar votación dejo constancia de la ausencia del Concejal Héctor Vanegas y Cortázar, lo que para efectos de votación se encuentran trece (13) Concejales presentes.*”.- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: “Bien, procedo a tomar votación, PUNTO 2.1.: Sra. Lidice Aldás Giler, abstención; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, ausente; Sr. César Mendoza Litardo, a favor; Lda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor;**

Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, ausente.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Montoya, Murillo, Mendoza, Alvarez, Rodríguez, Strenge, Arteaga y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto 2, numeral 2.1 del Orden del Día, han votado a favor doce (12) Concejales y una (1) abstención de la Concejala Lídice Aldás.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE INSTRUMENTO LEGAL:**

**2.1.- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL FIDEICOMISO MERCANTIL FONDO FIDUCIARIO DE DESARROLLO DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUAYAQUIL (NAIG), QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ADQUISICIÓN DE BONOS DEL ESTADO POR PARTE DEL CITADO FIDEICOMISO, CUYO TITULAR ES ESTA MUNICIPALIDAD, POR UN MONTO DE US\$ 22'914.661.34. LOS INTERESES GENERADOS HASTA LA FECHA DE NEGOCIACIÓN DEBERÁN SER PAGADOS POR DICHO FIDEICOMISO A FAVOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PREVIA VERIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA".- PUNTO 2.2.:**

Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, ausente; Sr. César Mendoza Litardo, a favor; Lda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, ausente.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Montaña, Arteaga, Rodríguez, Caicedo, Strenge, García, Murillo, Montoya y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto 2, numeral 2.2 del Orden del Día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes.-En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE INSTRUMENTO LEGAL: 2.2.-PRIMERA ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO CELEBRADO EL 07 DE JULIO DE 2021 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN "PLAN ECUADOR", CON EL OBJETO DE MODIFICAR LOS NUMERALES 4.1. Y 4.6. DE LA CLÁUSULA CUARTA DEL CITADO INSTRUMENTO, RESPECTO DE LA FORMA DE PAGO Y ENTREGA DE INFORMES POR PARTE DE LA CITADA FUNDACIÓN".- LA SEÑORA ALCALDESA:** "Bien, habiendo votado todos los Concejales y las Concejales en todos los puntos del orden del día tratado, clausuro esta sesión, convoco a una nueva sesión ordinaria de la Corporación Municipal para el próximo miércoles **29 de Septiembre del 2021**, a las **12H00 horas**, no sin antes informarles que día de hoy visitaremos los terrenos ubicados en la vía a la Costa que podrían servir para construir el primer centro de salud mental, para evitar el suicidio de los jóvenes; la Concejala Úrsula Strenge, encargada del Programa de Salud Emocional en el Bicentenario nos va a acompañar también en el recorrido, iremos con el Viceministro de Agricultura porque los

# M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL


Página 5 de 5  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL  
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

terrenos pertenecen al gobierno central, estamos aspirando tener un terreno de aproximadamente 7 o 10 hectáreas para hacer un gran complejo que nos servirá, y eso lo podremos ver después cuando esté construido con la bendición de Dios, antes de que se termine este período para evitar, como lo decía al principio, y ver a nuestros chicos recuperados sobre todo los que tienen depresión, ansiedad, sufren de bullying, bipolaridad y todo lo que los orilla a quitarse la vida, inclusive chicos que han sufrido maltrato, violaciones, niños que han sufrido violaciones de sus padres o son utilizados sexualmente por los mismos, mujeres maltratadas, todos estos casos serán tratados en este centro que aspiro que sea el mejor que tenga el Ecuador, así que esa es una noticia de cual ustedes son partícipes, un abrazo". - **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "En hora buena Alcaldesa, un abrazo". - Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias"

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y veinticinco minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la Dra. Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



DRA. CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ  
ALCALDESA DE GUAYAQUIL



MGS. MARTHA HERRERA GRANDA  
SECRETARIA DEL M. I. CONCEJO  
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL